

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 21 DE ENERO DE 2026

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 21.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 22.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 23.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de un edificio industrial destinado a almacén de papel, en la finca sita en Polígono Industrial nº 1, C/ B nº 33, solicitada por Formularios Europeos, S.A. Expte.U.033.O/2025/27.
- 4/ 24.- Propuesta de resolución para la aceptación del desistimiento de Ligna Diet Pharma, S.L. de la solicitud de licencia urbanística para la construcción de nave logística para almacenamiento, con oficinas, en la finca sita en C/ Alejandro Goicoechea nº 6. Expte. U.033.O/2021/47.
- 5/ 25.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Pontes Pasero S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Polígono 4. Parcela 135. Expte. U.018.D/2025/101.
- 6/ 26.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra A.F.F., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Polígono 4. Parcela 136. Nieves. Expte. U.018.D/2025/102.
- 7/ 27.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra C.G.H., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en PAU-5. 138 (P). Polígono 4. Parcela 138 Nieves. Expte. U.018.D/2025/103.



- 8/ 28.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Fuente Cisneros S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Polígono 4. Parcela 113. Expte. U.018.D/2025/104.
- 9/ 29.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra herederos de E.P.M., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en PAU-5. 84. Polígono 4. Parcela 84. Alto Nieves. Expte. U.018.D/2025/105.
- 10/ 30.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Central de Comercio, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en C/ Ricardo Medem nº 28-B. Expte. U.018.D/2025/109.
- 11/ 31.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Petroprix Energía, S.L., por ejecución de obras de construcción de una gasolinera para distribución minorista de combustible (dos surtidores y punto de recarga para vehículos eléctricos), previa demolición de edificación existente, sin ajustarse a las condiciones de la licencia, en la finca sita en C/ Yolanda González nº 5. "Petroprix Móstoles 2". Expte. U.018.D/2025/72.
- 12/ 32.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Sasolar 2020 S.L., por construcción de un edificio de 9 viviendas y trasteros sin ajustarse a las condiciones de la licencia, en la finca sita en C/ Avila nº 1. Expte. U.018.D/2025/79.
- 13/ 33.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra J.E.R.G., por incumplimiento de la orden de clausura de actividad con el cese inmediato de la misma, impuesta en el Decreto de la Presidenta nº 6/23, de 19 de mayo, en el establecimiento denominado "El Rincón de Atreyu", sito en Avda. de Portugal nº 6. Expte. U.009.D/2025/65.
- 14/ 34.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra R.B.H., por ocupación de la vía pública con mercancías y cajas del establecimiento catalogado como Comercio menor de alimentación (frutería), denominado "Frutería Los Amigos", sito en Avda. de la Constitución nº 74. Local 2. Expte. U.009.D/2025/73.

CSV : GEN-1845-de3f-4cfa-bcbe-f83c-28b5-5cea-b448

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA ELENA MARROIG IBARRA | FECHA : 17/06/2026 12:28 | NOTAS : F



- 15/ 35.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Calidad e Innovación 2013, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al ejercicio de la actividad de venta al mayor de Bazar y alimentación sin título de naturaleza urbanística habilitante, en la finca sita en Paseo de Arroyomolinos nº 73. Expte. U.009.D/2025/77.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **diecisiete de junio de dos mil veintiséis**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **diecisiete de junio de dos mil veintiséis**.

La Gerente
(firmado digitalmente)

CSV : GEN-1845-de3f-4cfa-bcbe-f83c-28b5-5cea-b448

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA ELENA MARROIG IBARRA | FECHA : 17/06/2026 12:28 | NOTAS : F

